

San Francisco de Quito D.M, 11 de febrero de 2019.

Señora
VERONICA JANETT BOLAÑOS JACOME
Ciudad.

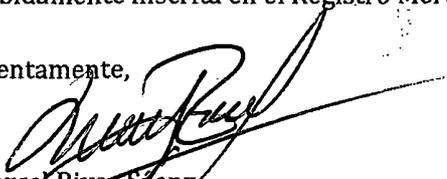
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "**CANAL UNO S.A.**", en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, resolvió reelegirla **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período estatutario de CINCO AÑOS. Su anterior nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil de este Cantón Quito, el 17 de marzo del 2014, bajo el número 3237 del Registro de Nombramientos.

Conforme consta en el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de Canal Uno S.A. al Gerente General le corresponde entre otras funciones: Ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía; además, deberá administrar con poder amplio, general y suficiente los establecimientos, empresas, instalaciones y negocios de la Compañía, ejecutando a nombre de ella, toda clase de actos y contratos sin más limitaciones que las señaladas en los Estatutos y en el Contrato de Constitución de la Compañía y en la Ley.

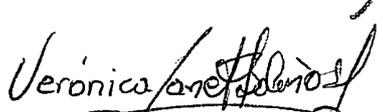
La Compañía "Canal Uno S.A." se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, el veinticuatro de abril del dos mil dos, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el dos de julio del dos mil dos.

Atentamente,


Marcel Rivas Saenz
PRESIDENTE DE LA JUNTA

2203

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** para el cual he sido reelegido. Quito D.M., once de febrero de dos mil diecinueve.


Verónica Janett Bolaños Jácome
GERENTE GENERAL
C.C. 0400736500

4921589

